

Implementando el Marco de Sendai en México: Lecciones aprendidas y retos para la reducción del riesgo de desastres

Septiembre, 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Creación del SINAPROC



Trafico jam in an ash covered secondary road. One-way traffic because impossible due to the number of vehicles stuck along road, mainly going to S. De la Cruz. (Boris)



San Juanico disaster of 1984.

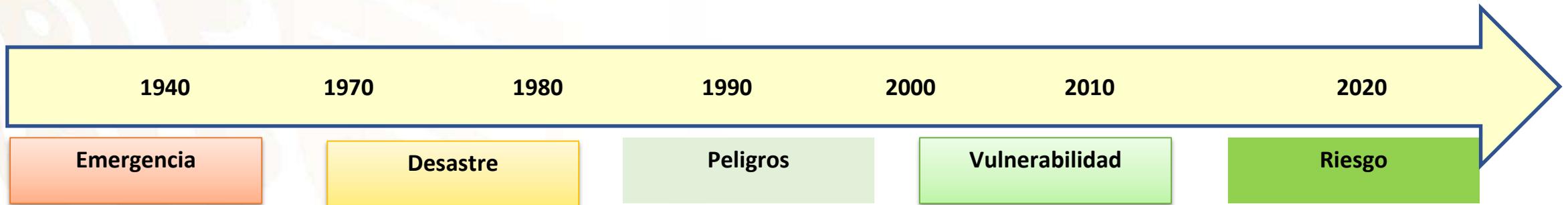


“El desarrollo de protección civil en México **surgió como una respuesta social y, por ende, gubernamental** a la tendencia de crecimiento de los desastres, tanto en su gravedad como en su extensión, que se manifestó en los años ochentas, a través de una serie de trágicos acontecimientos como fueron la erupción del volcán Chichonal (1982), la explosión de la gasera en San Juan Ixhuatepec (1984) y los sismos de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, por mencionar algunos de los más importantes.” Ovsei Gelman*

Evolución de la Protección Civil



Evolución en la formas de intervención al tema de los desastres



	Protección Civil Reactiva	Protección Civil Preventiva	GIRD
Percepción del riesgo	Exógeno	Exógeno	Endógeno
Respuesta al problema	Atención y recuperación	Reducción del riesgo	Riesgo como parte integral del proceso de desarrollo
Políticas públicas y mecanismos	Planes de contingencia, simulacros, SCI, DN-III-E, Plan Marina, USAR, BREC	Mediad estructurales y no estructurales, SAT	Planeación del territorio, inversiones seguras, protección al medio ambiente, ecosistemas
Conocimiento requeridos	Capacidades Operativas	Evaluación de riesgos y estimación de pérdidas. Vulnerabilidad física y social	riesgos, impacto, enfoque social, humano, derechos humanos, multidimensional
Actores	Equipos de respuesta, organismos para atención de emergencias y desastres, Fuerzas Armadas, defensa civil, Cruz Roja, Salud	Protección Civil, Diferentes niveles de gobierno, sector público y privado (OSC), Academia	Tomadores de decisiones, actores lolaces, sector público, privado y social Gobernanza del riesgo
Vínculos	Ayuda humanitaria	Marco de Hyogo, Objetivos del Desarrollo del Milenio	Desarrollo sostenible, CC, Marco de Sendai, Seguridad Humana, Habitat (NAU)

LGPC 2012

Gestión Integral de
Riesgos

Fomentar la cultura y
profesionalización de la
Protección Civil

Prioridades de la PP
de PC

Principios
de
actuación

Escuela Nacional de Protección
Civil

Instrumentos
Financieros
de Gestión de
Riesgos

Atlas Nacional
de Riesgos

Centro
Nacional de
Comunicación
y Operación de
Protección Civil

Comité
Nacional de
Emergencias

Fondo de
Protección
Civil estatal

Detección de
zonas de
riesgo

Atención a
población rural
afectada por
eventos
climatológicos

Las políticas públicas para gestionar el riesgo de desastres deben:

- Centrarse en **el conocimiento del riesgo** y sus **causas de fondo**, no exclusivamente en el desastre
- Comprender que los riesgos son construidos socialmente, **producto de procesos, decisiones y acciones** que derivan de los modelos de crecimiento económico y de desarrollo, expuesto a factores institucionales, culturales, sociales, políticos.
- La gestión del riesgo de desastres es un tema **transversal** y estrechamente relacionado con la planificación y el desarrollo sostenible.
- Estar orientadas a la **protección del medio ambiente** y la utilización racional de los **recursos naturales**.



Política pública hacia la GIR

Conjunto de acciones y decisiones llevadas a cabo por diversos actores con la finalidad de resolver un problema público



- **Diseño presupuestal**
- **Diseño programático**
- **Diseño normativo**
- **Diseño Institucional-organizacional**



POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES 2020-2024

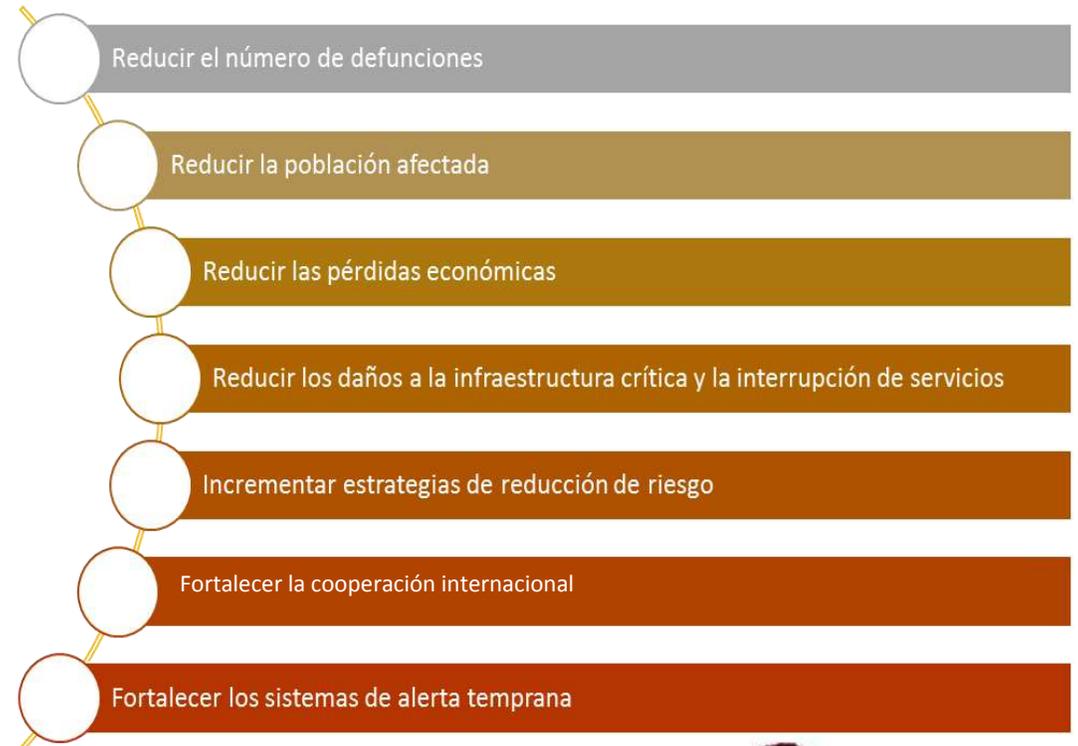
Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- Objetivo 5: **Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos para construir un país sostenible, seguro y resiliente.**

Estrategias generales

- Comprender el riesgo**, participación de todos los sectores, mejorar la preparación y reconstruir mejor.
- No generar nuevos riesgos** en el desarrollo y crecimiento de las comunidades.
- Reducir el riesgo existente.**
- Fortalecer capacidades locales y reducir vulnerabilidades.**
- Mejorar la preparación y atención de emergencias.
- Reconstruir mejor, recuperación resiliente.**
- Vínculos con la Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible** y con la agenda de **Cambio Climático.**

METAS DEL MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE



Implementación de la PP de PC

Artículo 9, LGPC

La **organización y la prestación de la política pública de protección civil corresponden** al Estado quien deberá realizarlas en los términos de esta Ley y de su Reglamento, **por conducto de la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México**, en sus respectivos ámbitos de competencia.

El SINAPROC funciona desde un enfoque de coordinación

Cada autoridad mantiene atribuciones específicas vinculadas a sus atribuciones

Las autoridades deben respetar los principios establecidos en la LGPC

Principios de actuación

- ✓ **Subsidiariedad**
- ✓ **Complementariedad**
- ✓ **Transversalidad**
- ✓ **Proporcionalidad** en las funciones asignadas a las diversas instancias del gobierno

Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas (IGOPP)

Toma en cuenta más de doscientos indicadores para evaluar la existencia y vigencia de condiciones legales, institucionales y presupuestarias que se consideran fundamentales para que los procesos de la Gestión Integral del Riesgo (GIR) puedan ser implementados en un país.

La utilidad práctica del Índice consiste en identificar vacíos en el marco jurídico, institucional y presupuestal que pueden existir a nivel estatal y ayudar a focalizar los esfuerzos del propio estado en los aspectos relevantes de reforma de la gobernabilidad encaminados a mejorar la calidad de la política pública de la Gestión Integral del Riesgo (GIR).



Medio ambiente



Agricultura



Salud



Vivienda



Educación



Turismo



Transporte



Agua y
saneamiento



Telecomunica
ciones



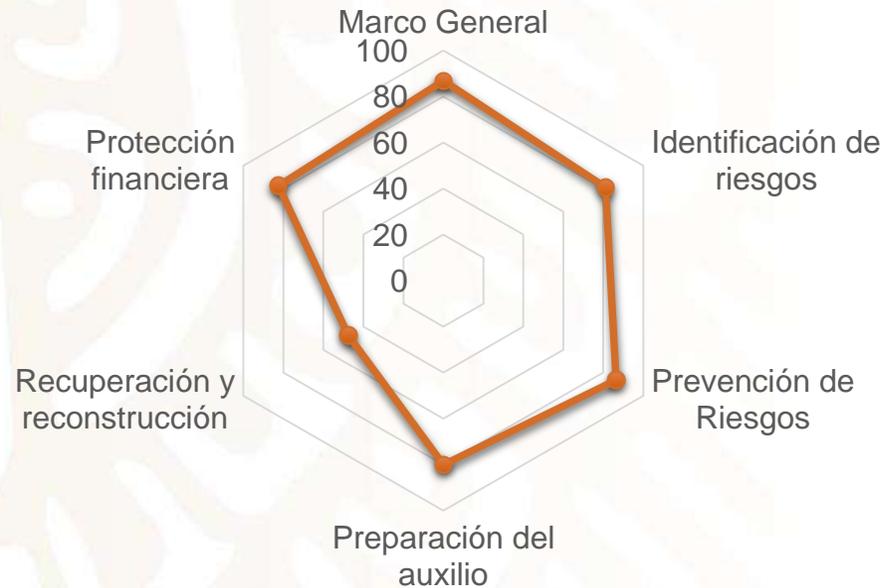
Energía

El IGOPP, es una herramienta transversal, que se enfoca a los procesos de la GIR desde el ámbito sectorial.

Evaluación federal IGOPP 2020

Evaluación por componente

— Evaluación por componente



Evaluación por fase de la PP

— Evaluación por fase de la PP



Índice de Gestión de Riesgos (IGR)

Para la formulación del IGR se tuvieron en cuenta cuatro políticas públicas, reflejadas en indicadores compuestos cuyos componentes caracterizan el desempeño de la gestión de riesgo en cada país o entidad:

Identificación de riesgos (IR)

- Entendida como la mejor información técnica y científica disponible sobre amenazas, exposición y vulnerabilidad

Reducción de riesgos (RR)

- Que corresponde a la ejecución de medidas estructurales y no estructurales para evitar o reducir el impacto económico, social y ambiental de los peligros naturales.

Atención de Emergencias (AE)

- Que corresponde a la respuesta adecuada durante las emergencias y la recuperación posterior al desastre.

Protección financiera (PF)

- Que comprende varios instrumentos financieros ante de la ocurrencia de un desastre.

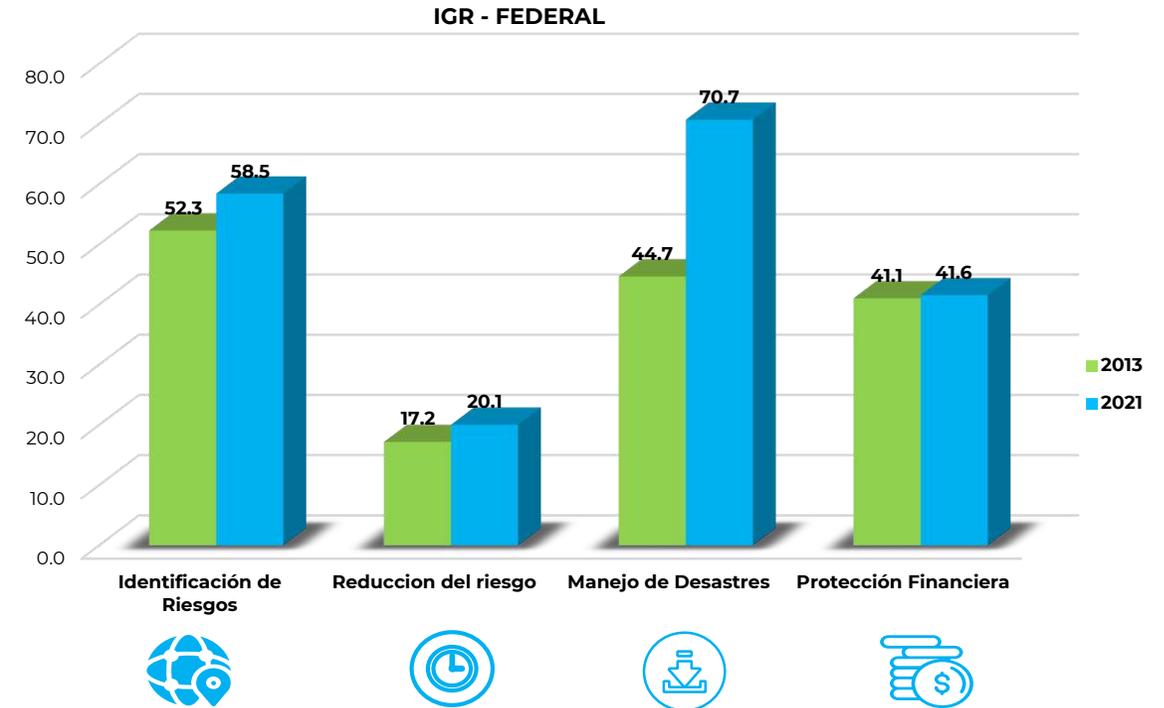
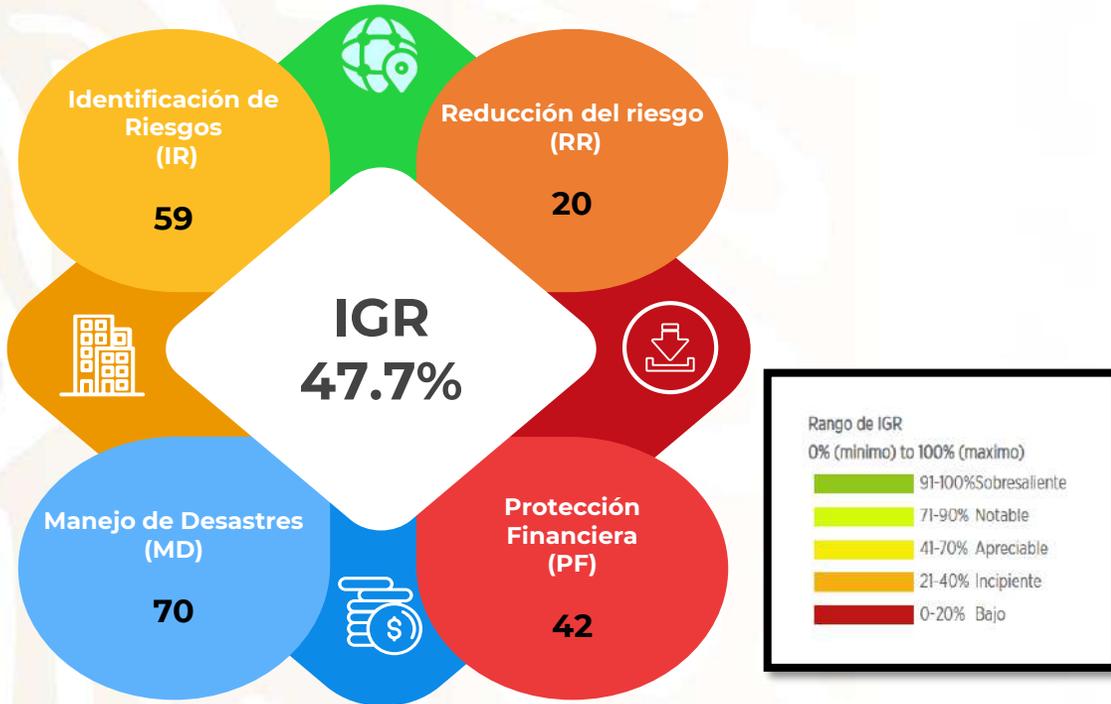
A su vez, cada componente de consta de 6 indicadores:

Identificación de riesgos (IR)
Inventario sistemático de desastres y pérdidas
Monitoreo de amenazas y pronóstico
Evaluación de amenazas y su representación en mapas
Evaluación de vulnerabilidad y riesgo
Información pública y participación comunitaria
Capacitación y educación en gestión de riesgos

Reducción de Riesgos (RR)
Integración del riesgo en la definición de usos del suelo y la planificación urbana
Intervención de cuencas hidrográficas y protección ambiental
Implementación de técnicas de protección y control de fenómenos peligrosos
Mejoramiento de vivienda y reubicación de asentamientos de áreas propensas
Actualización y control de la aplicación de normas y códigos de construcción
Refuerzo e intervención de la vulnerabilidad de bienes públicos y privados

Atención de Emergencias (AE)
Organización y coordinación de operaciones de emergencia
Planificación de la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta
Dotación de equipos, herramientas e infraestructura
Simulación, actualización y prueba de la respuesta interinstitucional
Preparación y capacitación de la comunidad
Planificación para la rehabilitación y reconstrucción

Protección Financiera (PF)
Organización interinstitucional, multisectorial y descentralizada
Fondos de reservas para el fortalecimiento institucional
Localización y movilización de recursos de presupuesto
Implementación de redes y fondos de seguridad social
Cobertura de seguros y estrategias de transferencia de pérdidas de activos públicos
Cobertura de seguros y reaseguros de vivienda y del sector privado



La única evaluación existente del IGR era para 2013

En 2021 hemos avanzado en TODOS sus componentes

El mayor avance se ha logrado en **“Manejo de desastres”**, pero aún quedan retos importantes en la **“Reducción de Riesgos”** y en **“Protección Financiera”**

En general nos encontramos en un nivel **“Apreciable”**

Evaluación de medio término Marco de Sendai



El CENAPRED, como punto focal Nacional del reporte de los indicadores de las metas globales del Marco de Sendai, invitó a las diversas dependencias de la Administración Pública Federal (APF) a sumarse a este ejercicio, designando a un enlace para la construcción de este informe.

Se sostuvieron reuniones con funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR) para determinar la estrategia a seguir y elaborar el informe voluntario de México dentro del marco de la Evaluación de Medio Término del Marco de Sendai.



Evaluación de medio término

Marco de Sendai

Se iniciaron los trabajos para la elaboración de un cuestionario que se utilizó como instrumento principal para la recopilación de la información necesaria para construir el reporte comprometido de la evaluación del Medio Término de Sendai.



Posteriormente, se llevaron a cabo una serie de reuniones con diversas dependencias y entidades de la APF para resolver las dudas que surgieron durante el proceso de llenado del cuestionario que recaba los datos sobre las acciones implementadas por cada institución, dentro del ámbito de sus atribuciones, en materia de reducción del riesgo de desastres.



Evaluación de medio término

Marco de Sendai



Inventario nacional de fenómenos geológicos
Inventario Nacional de Viviendas 2016
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas



Creación de la Dirección General de Gestión de Riesgo
Primera fase de prueba piloto para operar el Seguro Paramétrico para Pequeños Agricultores



Programa para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia
Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales



Programa de Prevención de Desastres en materia de Patrimonio Cultural (PrevINAH)
Esquemas de financiamiento para la reparación de los daños ocasionados por desastres



Seguro Catastrófico
Bono Catastrófico



Plan Marina
Adiestramiento y capacitación
Centro de Alerta de Tsunamis



Plan DN-III-E
Atlas Militares de Riesgos



Criterios de regulación ambiental de los asentamientos humanos
Análisis de vulnerabilidad de las Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Evaluación de medio término

Marco de Sendai

30 Instituciones han contestado y enviado sus cuestionarios

37 %

• Cuenta con un área dedicada específicamente al tema GIRD

77 %

• Realiza alguna actividad en la fase de comprensión e identificación de los riesgos de desastre

77 %

• Realiza actividades correspondientes a la fase de Preparación y respuesta a la emergencia

37 %

• Llevan un registro sistematizado de información sobre el riesgo de desastre

70 %

• Cuentan con capacitación en alguna de las áreas de la GIRD

63 %

• Cuentan con convenios o instrumentos de cooperación con otras instituciones

37 %

• Realizan evaluaciones del riesgo de desastre sobre la infraestructura

43 %

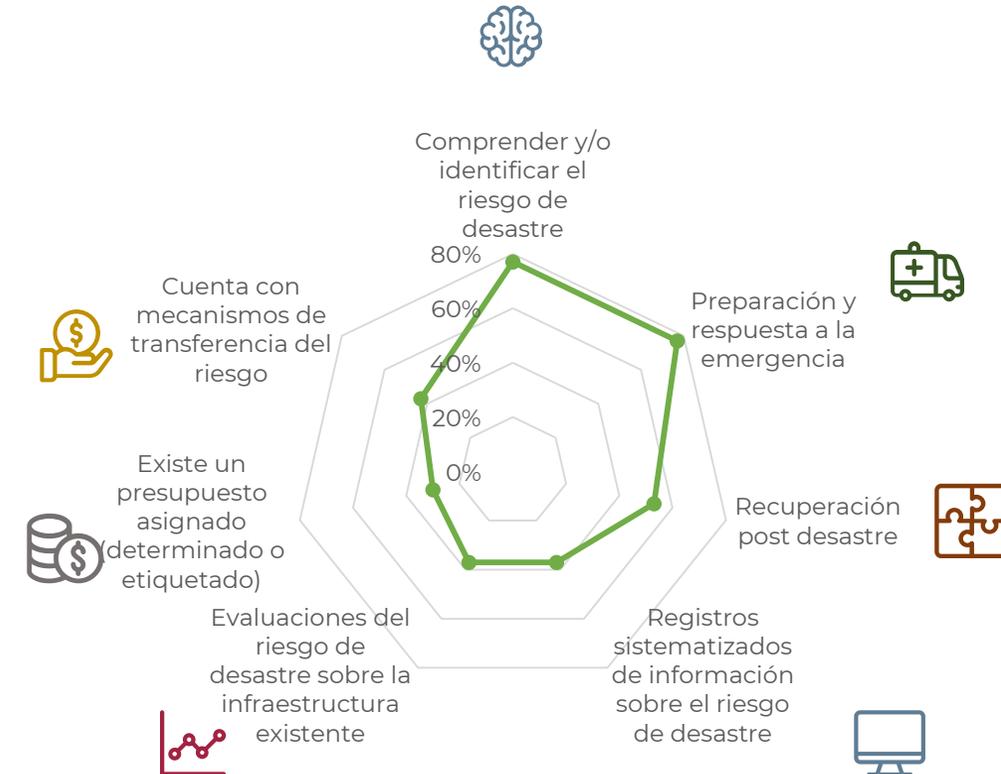
• Cuentan con algún mecanismo de transferencia del riesgo

30 %

• Cuenta con presupuesto asignado para acciones en el marco de la GIRD

**Resultados preliminares

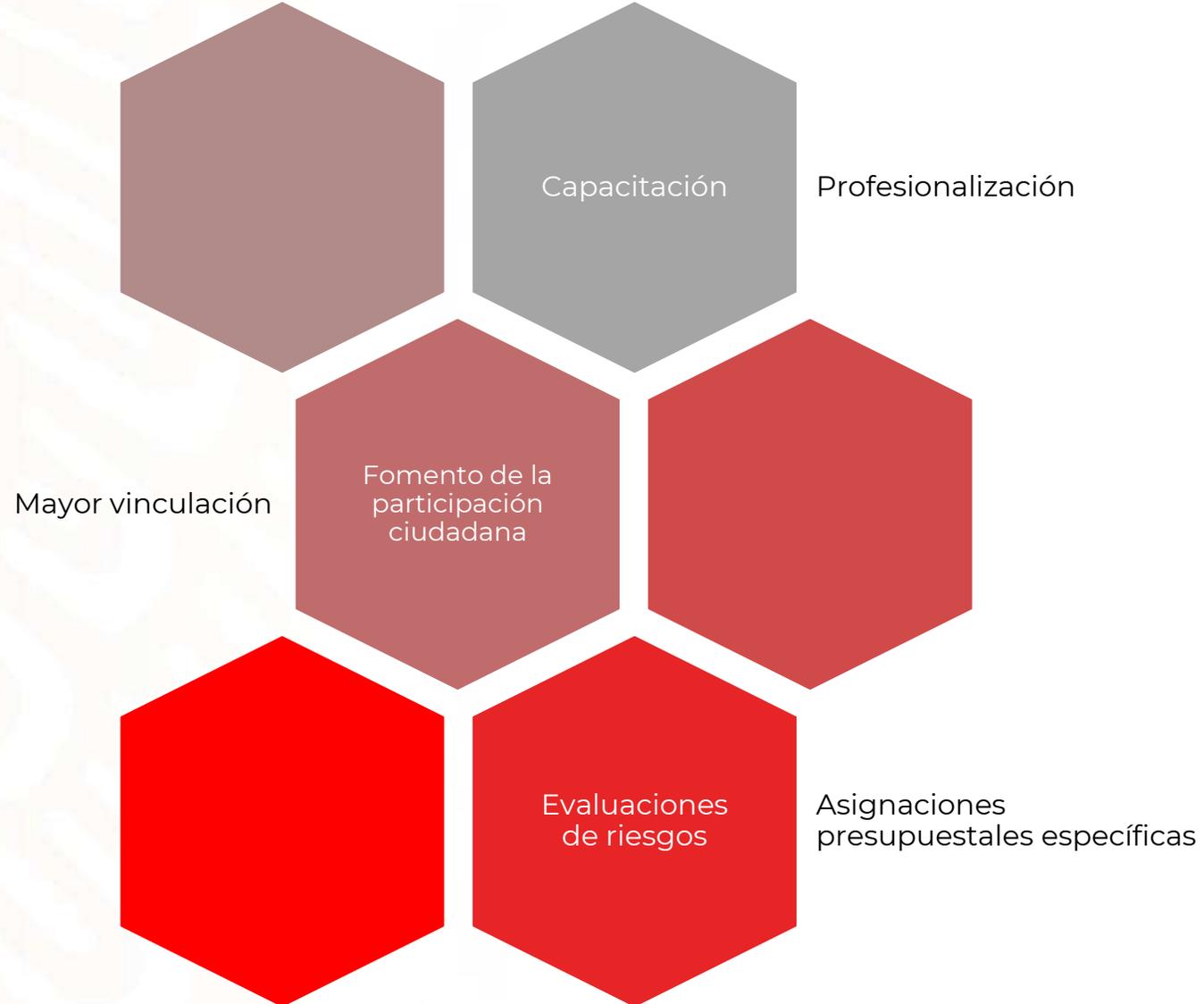
Principales acciones GIRD



Evaluación de medio término

Marco de Sendai

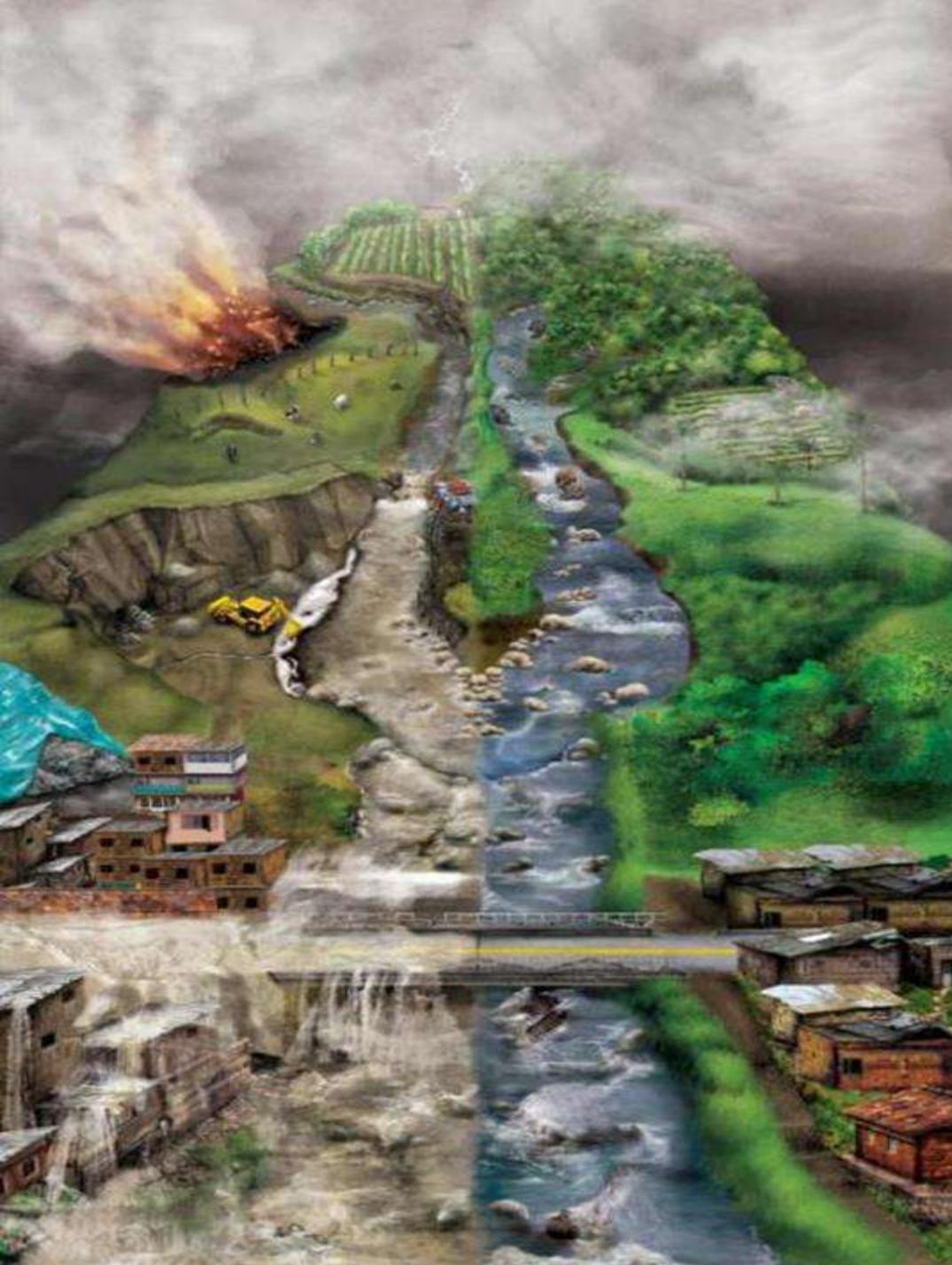
Retos



ESTRATEGIA NACIONAL DE GIR (ENGIRD)

Generar un marco político, teórico y metodológico para la incorporación e integración de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en sectores estratégicos para el desarrollo sostenible con el fin de reducir vulnerabilidades y prevenir la futura construcción de riesgos en los procesos de desarrollo en México.





Gestión Integral del Riesgo de Desastres

- **Prever, reducir y controlar** el riesgo de desastre
- Lograr un territorio **seguro, sostenible y resiliente**
- Sin dejar a **nadie atrás**, sin dejar a **nadie afuera**

Ing. Enrique Guevara Ortiz

Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres

direccionggeneral@cenapred.unam.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA